

Anexo N° 2

COPIA

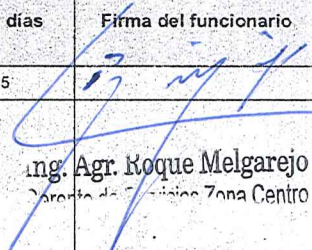
RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 02/02/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 21/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	CAC Dr. Juan M. Frutos
LUGAR/LOCALIDAD:	Doctor Juan Manuel Frutos
DEPARTAMENTO:	CAAGUAZU

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	ROQUE JAVIER MELGAREJO GONZALEZ	3.418.381	18/01/2023 07:00:00	20/01/2023 17:00:00	2.5	 Ing. Agr. Roque Melgarejo Cargo de Comision Zona Centro

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐

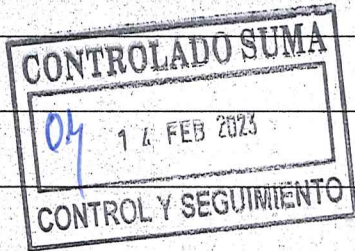
OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
19142	18/01/2023 06:30:00	20/01/2023 17:00:00	169.630	169.972	342

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Gestiones administrativas y coordinar los trabajos para la inauguracion del CAC del distrito de Dr. Juan M. Frutos



V°B° Jefe Inmediato

- * Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.
- * Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.
- * Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.



■ TETÁ REKUAI
■ GOBIERNO NACIONAL

ES COPIA Paraguay
de la gente

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°34/2023

RC-GA-BV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.
AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 00 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD: Asunción 18 de Enero del 2023
DEPENDENCIA SOLICITANTE: GERENCIA DE SERVICIOS ZONAL CENTRO
MOTIVO DE LA COMISIÓN: Gestiones administrativas y coordinar trabajos para Inauguración del CAO
LUGAR/LOCALIDAD: Doctor Juan Manuel Frutos
DEPARTAMENTO: CAAGUAZU

Condición: Salida con vehículo de la institución: SI ☒ NO ☐

Otro (Especificar):

Kilometros a recorrer (estimado): (400 Km.) -

N°	Funcionario	C.I.N°	Condicionamiento		Cont. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del Funcionario
			Desde	Hasta				
01	ROQUE JAVIER MELGAREJO GONZALEZ	3 418 381	16/01/2023	20/01/2023	23	350.000		
TOTAL							785.051	



CONTROLADO SUMA
14 FEB 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Jefe/a

Gerente/a

VºBº

Lic. Oscar Ernesto Nolasco Ayala, Gerente
Gerente Administrativo
Radio Autorizada de Emisión

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.



POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE
FUNCIONARIOS DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Asunción, 27 de enero de 2023

ASISTO: En uso de sus atribuciones, 27 de enero de 2023 y cumplimiento presupuesto 2023/2023.

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, la solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

RESUELVE

Art. 1º) **AUTORIZAR** la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: **DOCTOR JUAN MANUEL FRUTOS**, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar gestiones administrativas y coordinar los trabajos para la inauguración del CAC de Juan Manuel Frutos.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
ROQUE JAVIER MELGAREJO GONZALEZ	3 418 361	18/01/2023 al 20/01/2023	25	150.000	788.051
TOTAL					788.051

Art. 2º) **DISPONER** el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3º) **AUTORIZAR** al Departamento de Tesorería a emitir planillas correspondientes y la imputación de la presente erogación.

Art. 4º) **ENCARGAR** a la Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5º) **DISPONER** que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1º, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

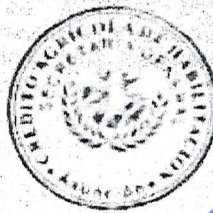
Art. 6º) **DISPONER** que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Fdo.: Lic. **MARÍA DEL CARMEN MEZA L.**
Gerente General

DESTINATARIOS

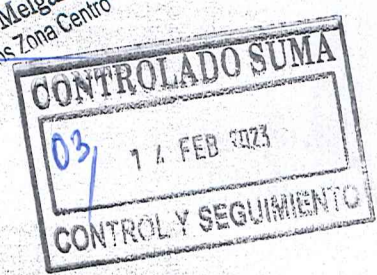
1. Consejo Directivo
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General
5. Grupo



ES COPIA

MOISÉS E. MONTIEL S.
Secretario General

Ing. Agr. Roque Melgarejo
Gerente de Sanitización Zona Centro



ORDEN DE TRABAJO

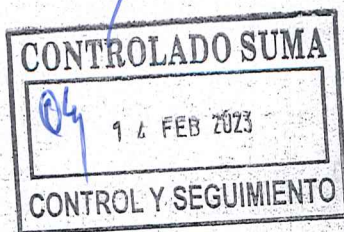
N° 019142

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HFP-796	N° de orden asign.	294
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003267	Area asign.	
Conductor autorizado	ROQUE JAVIER MELGAREJO GONZALEZ	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	16/01/2023	Hasta	20/01/2023		
Horas est. de la misión desde	06:00	Hasta	20:00		
Km. de salida	169385	Fecha de salida	16/01/2023	Hora de salida	07:00
Km. de vuelta	169972	Fecha de regreso	20/01/2023	Hora de vuelta	19:00
Km. estimado recorrido	500	Km. real recorrido	587	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	Gestion administrativa en la zona de influencia de la Gerencia Centro (Dptos. Caaguazu, Guaira, Caazapa) - Oficina Central (Asuncion)				
Obs.	Otros conductores habilitados: Alcides Palacios, Jorge Ubeda				

DUPLICADO



ROQUE JAVIER MELGAREJO GONZALEZ
Responsable del área al que fue asignado el
automotor

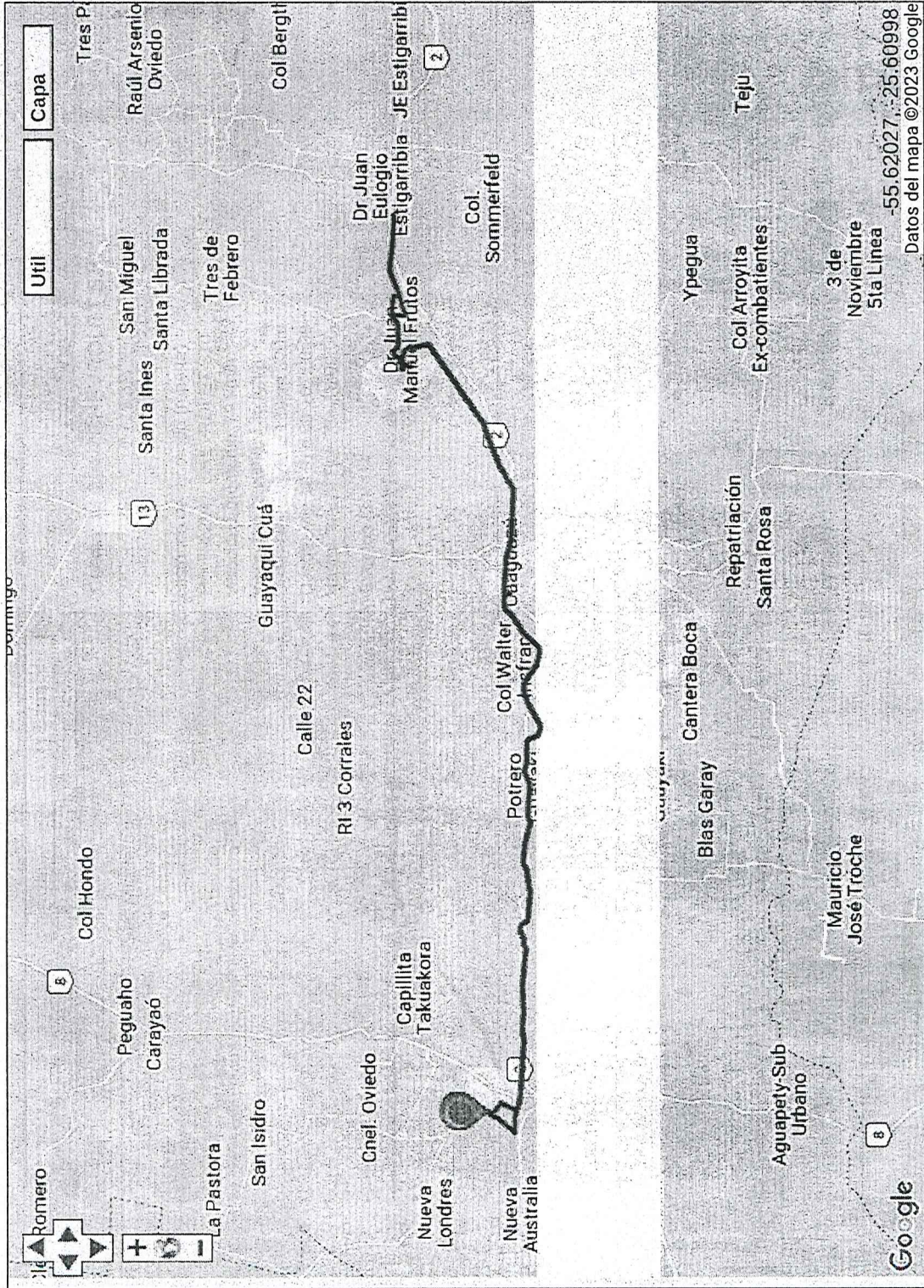


mapa seleccionado:

[illegible]

Vehículos

MAPA N°1



Cuenta: M.294 - CHEVROLET S10

Histórico de recorrido (reporte)
 MóvilM.294 - CHEVROLET S10
 Velocidad promedio: 79 km/h
 Velocidad máxima: 135 km/h
 Distancia recorrida: 185km 320m
 Desde: Mie 18 Ene 23 - 07:00:00
 Hasta: Jue 19 Ene 23 - 16:00:00

Eventos (39)



Ing. Agr. Roque Melgarejo

~~Mis Puntos~~
~~Mis Zonas~~
~~Mis Rutas~~
~~Miscelaneas~~

-55.62027, -25.60998

Datos del mapa ©2023 Google

PANEL VISOR DE EVENTOS PANEL REPORTES



haga click derecho sobre los iconos de moviles en el mapa para visualizar mas opciones.

mapa seleccionador:



Vehiculos

Seguimiento

Selección Actual

Historico

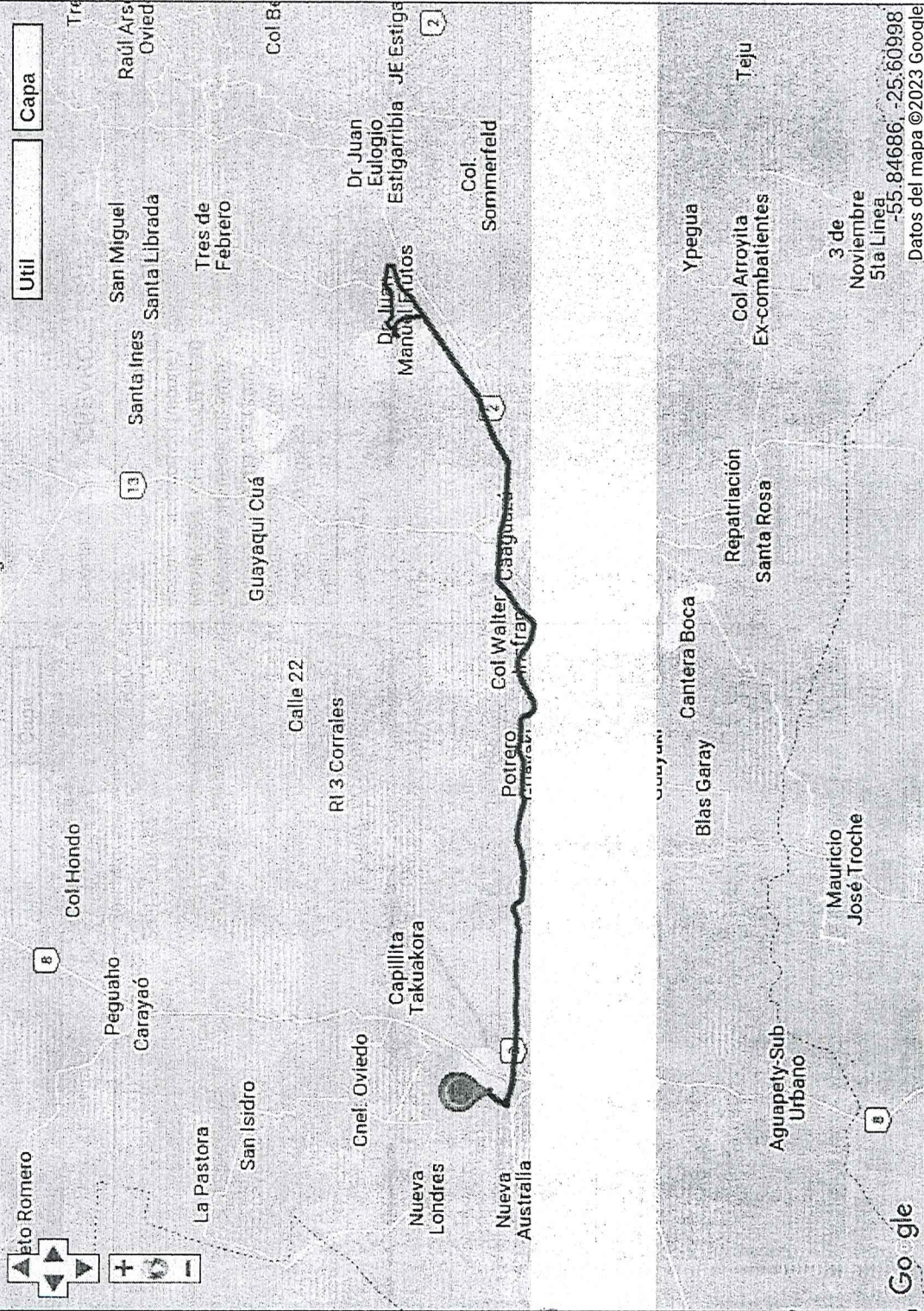
Cuenta: M.294 - CHEVROLET S10

Historico de recorrido (reporte)
Móvil M.294 - CHEVROLET S10
Velocidad promedio: 88 km/h
Velocidad máxima: 133 km/h
Distancia recorrida: 157km 246m
Desde: Vie 20 Ene 23 - 05:30:00
Hasta: Vie 20 Ene 23 - 18:00:00

Eventos (21)



MAPA N°1



Go

gle

Mis Puntos

Mis Zonas

Mis Rutas

Miscelaneas

Ing. Ag. Roque Murgarejo
Jefe de Servicios Zona Centro

CONTROLADO SUMA
14 FEB 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO